

**INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL AL EJERCICIO FISCAL 2018
COMPAÑÍA ECOCAMARON S.A.**

Guayaquil, 18 de marzo de 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía Ecocamaron S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, así como también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1. En el ejercicio fiscal 2018, y conforme se desprende de los estados financieros, la compañía NO ha percibido ingresos, por tanto, no se registran valores de ingreso.
2. En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2018, la compañía NO cuenta con gastos, debido a que no ejerce su actividad económica.
3. En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, éstos ascienden a la suma de USD. 800.00, mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía no tiene obligaciones pendientes de pago.

La compañía no ha ejercido actividad económica durante este ejercicio fiscal, por tanto es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Julio Augusto Correa Córdova
Representante Legal de Ecocamaron S.A.